

El Eco de Navarra

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Por España: Un mes, 1,25 Ptas.; tres meses, 3,50; seis meses, 6,75; año, 12,50.
Fuera de España: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7,50; año, 14.
Anuncios: Trimestre, 15; semestre, 28; año, 50.
El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios dobles en segunda plana, 0,50; rotativos, 0,25; anuncios preferentes tercera plana, 0,15; anuncios cuarta plana, 0,07 línea sencilla.
Española americana, según necesidad.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración y Depósitos: Paseo de Valmora, 22 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El P. Vicent

Conferencias sociales en Estella

Muchas veces, en el cursillo de cuestiones sociales del P. Vicent en Valencia, al que tuvimos el gusto de asistir el señor Flamarique y un servidor, mandados y subvencionados por nuestros amados Prelados, oíamos con sumo complacencia la predilección y simpatía que sentía hacia Navarra, y sus deseos vehementes de derramar en su fecundo suelo la copiosa semilla de la doctrina social católica, recorriendo sus pueblos más importantes y no sólo, si es posible, á los montes Pamplona, Olite y Estella.

Por lo mismo, tan pronto como don Victoriano Lacarra, en nombre del Centro Católico de Obreros, y don Daniel Irujo, en representación de la Hermandad de Labradores, visitaron al P. Vicent en el Palacio Episcopal de Pamplona con motivo de haber venido á las conferencias sociales, delegados por dos Corporaciones católicas de Estella, y le invitaron con interés y con cierta insistencia á dirigirnos la palabra y á darnos espíritu de vida y de entusiasmo, aceptó inmediatamente muy gustoso la invitación, á pesar de su Apostolado social más que en poblaciones de mucha mayor importancia.

El 10 se recibió carta del P. Vicent, fechada en Oviedo, que decía: «El día 11 salgo de Gijón para León, con el fin de tener la Asamblea el 13 y el 14, y el 17 saldré para Orense, en donde tendremos la Asamblea los días 18, 19 y 20. El 21 formaremos las Juntas y el 22 saldré para Navarra, pasando por León, Palencia y Vitoria á Pamplona.

«Inmediatamente serán las conferencias en Estella, á donde espero que acudirán todos los señores Párrocos, á lo menos del distrito, y propietarios de casi todos los pueblos, porque trataré de cuestiones de vital interés y de inmediata aplicación para el país, y de allí pasaremos á la Asamblea magna de Zaragoza.

«Soy navarro de todo corazón y así lo voy diciendo por todas partes, que Navarra será la primera que realice la organización gremial de los Sindicatos católicos, dispuesta siempre, si peligra la Religión, á levantar enérgica su potente voz. El Papa, los señores Obispos y los Párrocos han de ser siempre el nervio de todos los organismos económico-sociales. Como estoy cansadísimo, con sentimiento, no puedo por ahora dar la conferencia en Tafalla y por lo mismo, vería con gusto que asistieran á Estella las Cajas rurales y demás corporaciones del Distrito de Tafalla.»

Por estas líneas se ve claramente el interés del P. Vicent por las conferencias de Estella, que, á no dudarlo, serán muy concurridas y entusiastas. Son muchos los pueblos de este Distrito, que están conferenciando entre sí y consultando para la formación de los Sindicatos agrícolas, y que están esperando y deseando por momentos las conferencias sociales de Estella, para enterarse por sí mismos del funcionamiento de estos organismos. En este asunto, como en todos, hay muchos que lo toman con entusiasmo, otros con indiferencia y algunos pocos con oposición, solapadamente encubierta. Cada uno verá delante de Dios el motivo, la intención y el fin de su proceder.

Sin embargo, todos estamos conformes en que las conferencias resultarán brillantísimas, porque el buen sentido, el recto criterio, la sana intención, el pueblo docil y ageno á miserias humanas, las clases ilustradas é independientes y el ambiente todo que respira amor, entusiasmo é interés por las pobres gentes jornaleras sufridas y trabajadoras, se imponen y hacen salir la vergüenza al rostro á todo aquel que, con alma negra y vil y con espíritu apasionado y raquítico, quiera poner directa ó indirectamente algún obstáculo á la reivindicación de ciertos derechos hasta ahora conculcados del proletariado, á la elevación económica social de los obreros y al mejoramiento de las clases agrícolas jornaleras por medio de las conferencias sociales del apostolado de la reforma social en España R. P. Vicent.

Ya se anunciará oportunamente el día, local y horas de las conferencias de Estella y la invitación en forma oficial. Aunque para los que no quieren poner tropiezos en el camino, la mejor forma de invitación es la rectitud de intención, es la buena voluntad, es el deseo de aprovecharse, para poder ser útiles á nuestros hermanos necesitados. Supongo serán sobre el 25 las conferencias; el entusiasmo del distrito es indescribible.

ANTONINO YOLDI, Presbítero.
Estella 16 de Septiembre de 1906.

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó al Ayuntamiento de Cárcara para realizar la reforma de la escuela de niñas; y al de Mañeru para arrendar la venta del tocino.

Se desestimó un recurso de doña Vicenta Erdozain, vecina de Pamplona;

y otro de don Ramos Zubeldia, de Garisoain.

También se desestimó una solicitud del Ayuntamiento de Milagro sobre modificación de contrato para la construcción del puente de hierro.

Se resolvió un expediente sobre catastro de don Romualdo Fernandez, de Estella, contra la Junta de catastro de Aberin.

Se ordenó al Ayuntamiento de Olite que pague los gastos ocasionados á todos los vecinos declarados pobres, en la curación de mordeduras de perro.

Cháchara

Por agena causa á nuestra voluntad hemos cortado la relación empezada anteayer viernes. Sigamos.

Dije que iban en dos filas muy serios los diputados, luciendo frac y chistera y corbata y guantes blancos. Cariacatecidos iban, rígidos y cabizbajos, dibujándose en la sombra sus perimetros variados. Vis á vis de la matrona siete asientos colocaron, el del medio algo más grande mucho más recio y más ancho y tendida por el suelo una alfombra de mosaico.

Al llegar al Monumento, los señores diputados pararonse unos momentos cuatro palabras hablando y decidiéndose pronto, en dos alas desplegadas por la izquierda y la derecha del Monumento marcharon, para volverse á juntar en los siete recios bancos.

Formaban el ala izquierda Amorena, Oroz, Don Máximo (si pongo algún otro Don me resulta el verso largo) y Larraya y Don Ramon Lasantas y Don Ulpiano (no más dones han cabido) el ala derecha formaron, Don Manuel quedos solo: ¿Por dónde—dijo—marchamos, por la derecha, ó la izquierda? el conflicto es bien extraño, si me voy con la derecha van á hacerse comentarios si con la izquierda me voy... y Don Manuel, meditando la importancia de este solo movimiento, dijo dando un golpecito en la frente: Por la izquierda, lo he pensado.

Llegaron á los asientos todos se fueron sentando los porteros en la valla del surtidor se apoyaron; hubo un profundo silencio unos á otros se miraron. Ya Don Manuel ha tosido, Don Manuel se ha levantado, y mirando en torno suyo, y al monumento mirando pronunció el breve discurso siguiente: (Se me ha olvidado en el bolsillo de adentro de la chaqueta, pasado mañana lo copiaré ad pedem literae ¿estamos?)

GARCILASO.

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—La situación en Cuba.—Consideraciones y semejanzas en la historia de Navarra.—Justicia de Dios.

La flamante república cubana arde por sus cuatro costados en vergonzosa y destructora guerra civil, aun á pesar del protectorado que sobre ella ejercen los aprovechadísimos hijos de Monroe.

Luego, teníamos razón nosotros al sostener con todos los fueros de la autoridad paternal, que nuestra hija mayor del mar de las Antillas carecía de las condiciones precisas para emanciparse, por falta de edad suficiente; y que, aunque muy necesitada de buena administración, no podía prescindir todavía de una regular guardaduría legal.

Luego, no tenían razón los incautos y los paracaidas, que, instigados y eficazmente ayudados por el maldito poder de las tinieblas *estrelladas*, abofetearon con facilidad, y arrastraron por el fango, á su anciana, decrepita, é indefensa madre, con rigores que Dios castigará algún día.

Cuba pedía un gobierno paternal, que España no le dió nunca. Cuba debía preparar el camino de su justa emancipación. Mas, Cuba no estaba madura para la independencia, y debió haberse contentado con una amplia autonomía, sin abandonar la tutela de España, que le sirviera de escuela para aprender el régimen que había de hacerla fuerte y dichosa en el porvenir.

España no otorgó á su debido tiempo á Cuba lo que esta necesitaba. Cuba se tomó por medio de mandatarios poderosos, interesados y para nosotros aborrecibles, más de lo que su inexperiencia exigía; y el resultado ha sido que, apenas han salido expulsados de América los que la descubrieron y civilizaron, Cuba escandaliza al mundo con luchas intestinas y fratricidas propias de los pueblos medio evales y de las razas incultas.

España y Cuba debieron haber vivido juntas por más tiempo, auxiliándose dentro de la casa paterna. No sucedió así, fué España cayó al suelo casi exánime, y Cuba, pobre é indefensa avechilla, después de haber cooperado al asesinato frustrado de su madre, revolotea sin orden ni concierto alrededor de la boca de la serpiente asquerosa que la ha encantado para devorarla luego.

Teníamos pues muchísima razón. A Cu-

ba debía la metrópoli encomendarle el manejo de sus intereses, pero sin romper los lazos de la patria potestad, y los inocentes ó pécidos que sostuvieron lo contrario, se engañaron ó mintieron.

Si no es posible hallar completa analogía, resulta fácil encontrar algunas semejanzas entre la separación de Cuba de la metrópoli, y la segregación de ciertos territorios de Navarra, de esta antigua monarquía.

Guipúzcoa y Alava, perlas de Vasconia, vivieron engarzadas á la corona navarra, formando con ella un cuerpo precioso y solidísimo. Mil trescientos ochenta y tres años estuvo unida Guipúzcoa á Navarra, y casi otros tantos Alava.

Pueblos de la misma raza, saturados del mismo ambiente, compenetrados por las mismas ideas, Guipúzcoa y Alava debieron haber seguido abrazados con Navarra para bien de Vasconia y honra y provecho de España: pero, tal vez el desgobierno en que los navarros tuvieron á esas provincias, ó quizá el espíritu infernal, enemigo de la paz de los hombres, obraron de manera, que la secesión de aquellos floreces de la monarquía navarra quedase consumada, y el estado ensarko, roto y maltrecho por artes reprobadas de que respondería ante el tribunal de Dios el rey de Castilla que las utilizó.

Estando en Africa don Sancho el fuerte, los reyes Alfonso VIII de Castilla y Pedro III de Aragón, *villanos y malos caballeros*, como los llama el ilustre Campión en su hermosísimo y jamás como se debe alabado libro *El genio de Navarra*, invadieron este reino y se apoderaron de gran parte de sus dominios y entre ellos de los referidos territorios.

Con la rendición de Vitoria, la sumisión del resto de Alava, y la entrega de Guipúzcoa, concluyó la hegemonía de Navarra en el estado ensarko; y esas dos hijas de Vasconia, pasaron á acrecer el acervo común de Castilla, sin dejar una queja en sus labios, antes, deportando en su corazón el odio á los navarros, manifestado en las repetidas ocasiones en que entraron en Navarra á sangre y fuego, y cuando los guipuzcoanos auxiliaron al ejército conquistador de Fernando el católico, y cuando decidieron la victoria de Noain en favor de Castilla.

No era aun llegado el momento de que Guipúzcoa y Alava se desprendiesen de los brazos de Navarra. Agrupadas estas regiones y las demás del país vasco, podrían entre todas haber constituido una Confederación robusta. Sometiéndose total ó parcialmente á uno de los dos dueños obligados, ó Francia ó Castilla, (á esta antes de tiempo) estaban fatalmente destinadas á perecer.

Y ya que tratamos de Cuba, de su rebeldía contra la madre patria, y de sus consecuencias, voy también á traer á colación, aunque no sea con la mayor oportunidad, un hecho relacionado con estos mismos extremos, y de algún parecido, si quiera sea muy remoto, con otro hecho de la historia de Navarra.

El funesto tratado de París, que puso término á la guerra de Cuba y á casi todo nuestro poder colonial, respetó á España la posesión de los archipiélagos de Carolinas, Marianas y Palaos, exceptuando la isla de Guam. Pero España, por el tratado de 30 de Junio de 1899, cedió voluntariamente á Alemania estos territorios; mediante ciertos pactos.

El anterior recuerdo, aunque algo traído por los cabellos, no resulta completamente extraño al asunto que nos ocupa. Porque si España, en vista del desenlace de la insurrección cubana, se desprendió de las posesiones que le quedaron en el Pacífico, también Carlos I de España y IV de Navarra, abandonó la merindad de Ultrapuertos, desmembrando impoliticamente la monarquía navarra. Los desiertos de los espafíoles en Cuba y Cavite, decidieron al gobierno español á ceder libremente dominios muy mal defendidos. Por indefendibles, dice que renunció un rey de España una provincia navarra, después del desastre completo de los navarros.

La estación otoñal, figura de todo lo que agoniza, va resultando dura é inexorable con los héroes de la guerra hispano-americana.

Los últimos vendavales del triste Otoño de 1898 barrieron hasta los cimientos del imperio colonial español, montados sobre el aire.

Con las primeras hojas de los árboles, va á caer al suelo en el cercano Otoño la leyenda del Cuba víctima del *ominoso yugo español* aplaudida por la ignorancia extranjera.

Otro Otoño vendrá, aunque nosotros no lo veamos, que marchitará las hojas de laurel que coronan las sienes del verdadero padre de la prematura independencia cubana, é único autor del descalabro de los españoles en Ultramar.

España faltó indudablemente con sus hijos de América, y Cuba fué su castigo. Cuba delinque contra su madre, y el maldito poder de las tinieblas *estrelladas*, ha de resultar su mayor verdugo. El maldito poder de las tinieblas *estrelladas* previólo y prevarica, y su caída será algún día estrepitosa y mortal.

La justicia de Dios es infinita.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

LAS FIESTAS DE MILAGRO

Ayer terminaron las fiestas que anualmente dedica esta culta y religiosa villa en honor de las reliquias de San Blas, y si siempre fueron notables, las de este año serán de grata recordación por lo brillantes.

El día ocho por la tarde se notaba ya extraordinaria animación, subiendo de punto cuando la banda de música de Villafranca, dirigida por don Eustasio Sanchez, entró tocando un bonito paso-doble, poniéndose en movimiento el elemento joven.

A las siete de la noche un gran repique de campanas, el disparo de cohetes y los acordes de las músicas anunciaron al vecindario que oficialmente daban principio las fiestas, y al

efecto el M. I. Ayuntamiento, acompañado de la citada banda, se dirigió á la iglesia parroquial, donde se cantó la gran salva del inmortel Eslava, que fué interpretada magistralmente por la capilla de esta parroquia, dirigida por el aventajado organista don Arturo Eñia. Acto seguido, en la Plaza de los Fueros se quemó una bonita colección de fuegos artificiales del pirotécnico Sr. Sanchez de Corrella, que gustó muchísimo, entusiasmandose el numeroso público al aparecer entre infinidad de preciosas luces la imagen del Santo. La música continuó hasta las once de la noche, ejecutando alegres y bonitas piezas de su gran repertorio.

Las funciones religiosas celebradas el día nueve revistieron el esplendor de siempre, realizándolas el magnífico y elocuente panegirico pronunciado por el virtuoso é ilustrado párroco de esta villa don Toribio Abrego, que cantó las glorias del ilustre mártir San Blas, obispo de Sebaste, mereciendo elogios especiales del numeroso auditorio que le escuchaba.

La capilla religiosa estuvo en este día inmejorable, reforzada por dos Padres Carmelitas de Villafranca.

El día diez á las seis de la mañana se verificó la tradicional entrada de las vacas de la afamada ganadería de la señora viuda de Zapata (de Alfaro), y desde esta hora hasta las diez recorrieron las calles las músicas, alegrando al vecindario; en seguida se lidiaron cuatro vaquillas, dejando las demás para la tarde, que originaron caídas y sustos á los aficionados, no faltando Lagartijos y Guerritas, Machaquitos y Bombitas que hicieran las delicias de los espectadores.

Por la tarde en este día no hubo corrida, por haberse escapado las vacas al ir á lidiarlas.

El día once se verificó la segunda corrida de vacas, que dieron mucho juego resarcándose la gente torera de la tarde anterior, quedando muy complacidos el público y aficionados, y aunque proporcionaron muchos sustos, revolcones y chichenes, no ha habido que lamentar desgracia alguna.

También hemos tenido imitador de Don Tancredo, que desempeñó el papel con serenidad: la vaca se fijó en él, lo miró y se fué, recibiendo el muchacho (maleta) aplausos y algunas monedas.

Los bailes de sociedad, muy animados.

La música de Villafranca, incansable siendo muy aplaudida.

La afluencia de forasteros ha sido muy numerosa, y afortunadamente ningún disgusto ha venido á turbar el orden y alegre bienestar de estos días.

El corresponsal.

13 Septiembre de 1906.

La Conciliación

En la sesión del lunes 10, celebrada por la Junta mixta de «La Conciliación», se acordó admitir como socios obreros á uno del gremio de canteros, otro del de carpinteros, otro del de cerrajeros y otro del de peones.

Por ausencia fueron dados de baja dos del gremio de Fábrica de Villava, dos del de canteros y dos del de labradores.

Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente á los días comprendidos entre el 3 y el 9 ambos inclusive, á 46 socios.

MOVIMIENTO DE FONDOS

	Pesetas.
Ingresos	
Existencia anterior	269'65
Cuotas de gremios	233'85
Idem de patronos	80'25
Idem de protectores	818
Libramientos vencidos	750
	1.409'25
Salidas	
Socorros á enfermos	415'50
Existencia en Caja	993'75
	1.409'25

Una boda en Arbizu

En la iglesia parroquial de Santa María de esta villa se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de nuestro distinguido y querido amigo el celoso secretario don Luis Ugaldé con la bella y elegante señorita María Amondarain.

El acto comenzó á las ocho de la mañana, apadrinando á los contrayentes la gentil señorita Filomena Iriarte por parte de la novia, y por parte del novio, don Felix Otamendi, activo secretario del valle de Ergoyena.

Lucía la novia riquísimo traje de seda brochada, negro, adornado con vaporousas gasas y valiosos encajes, que realizaba su natural gentileza, orlando sus cabellos la simbólica guirnalda de azahar, que sujetaba el velo á la nuca.

La ceremonia religiosa revistió gran solemnidad, bendiciéndoles el virtuoso é ilustrado párroco de Yabar, don Joaquin Miranda, primo del novio.

Cuando terminada la nupcial ceremonia salieron del brazo los nuevos esposos; nada más simpático que aquella feliz pareja que parecía simbolizar á la gracia apoyada en la fuerza.

Formaban el cortejo nupcial la angelical señorita Inés Irurzun y su distinguida amiga María Aldarsoro, que iban á la cabeza, siguiéndolas las señoritas Camino Jorge, Román Irurzun, Luciana Lacunza, Felipa Maiza, Venancia Otamendi, María Flores, Micaela Aguado, Luisa Berástegui, Calixta y Juana Amondarain, Ru-

ana Ugaldé, Dolores Arizmendi y Dolores Ugaldé como enviadas del donaire y la belleza.

El sexto acto estuvo dignamente representado por los señores Jenaro Irurzun, Enrique Medina, Nicanor Osteriz, Nemesio y Francisco Amondarain, Antonio Aldarsoro, Bernardo Galarza, Miguel Aguado, Fernando Urmeneta, Francisco Uriz, Pablo Reparaz, Baldomero Otamendi, Tomás Reparaz y este servidor de ustedes.

Los invitados fuimos obsequiados en casa del novio con un espléndido banquete. De conformidad con el protocolo del buen gusto, se suprimieron los brindis discursos generadores de tantas dispepsias, limitándonos los comensales á la hora del champagne, que corrió en abundancia, á hacer votos por la eterna dicha de los recién casados, que salieron con dirección á Zaragoza, Madrid, Barcelona y otras capitales de España.

«Que Dios os colme de felicidades sin cuento, queridos amigos míos!»

El corresponsal.

15 de Septiembre de 1906.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios
Pamplona.—Contra A. M., por hurto.
Estella.—Contra V. L., por lesiones.
Tafalla.—Contra A. Z., por lesiones.
Aiz.—Contra A. I. y otros, por disparo.
Idem.—Contra C. G., por hurto.
Idem.—Por incendio, sin procesado.
Tudela.—Por fraude, sin procesado.

Sentencia

Condenando á Aquilino Osés á 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional, por delito de hurto.

EL OPUSCULO DEL SR. ORCAIZTEGUI

Si la Academia Española, según su lema, limpia, fija y da esplendor al habla nacional, el ilustre aunque modesto publicista cuyo nombre encabeza estas líneas es todo un académico del idioma regional ensarko. Depurar á este de toda mácula ó barbarismo filológico, seleccionar las partículas de toda especie, regular el uso de los elementos constructivos por el análisis gramatical, por los principios filológicos y por fonetismo peculiar que á la sensibilidad y á la imaginación bien cultivadas ofrecen los clásicos, poetas y prosistas; restaurar, en fin, el órgano del pensamiento para que sus notas resulten bien acordadas, y claras y cadenciosas, tal es la aspiración nobilísima indicada y llevada á cabo por el señor párroco de Santa María de Tolosa, con la amplitud posible en un opusculo de cien páginas.

Dicho se está que un trabajo académico (por su finalidad al menos) no ha de tener el carácter elemental del que se dedica á los muchachos ni á los mismos desconocedores de la literatura vasca: el autor se dirige á los que saben hablar siquiera incorrectamente, suponiéndoles capaces de comprender el valor de la doctrina condensada en las 48 proposiciones razonadas que constituyen el cuerpo de la obra. Es un cuestionario ofrecido á los iniciados solamente, en que el expositor emite su opinión sin criterio cerrado, é invita reiseradamente á discutir y colaborar en la empresa que él anhela ver realizada.

Solo á título de curioso (no parlante) me permito algunos comentarios tímidos sin crítica y sin más alcance que el de una buena voluntad para con el periódico que graciosamente me ofrece sus columnas.

El erderismo parece ser la preocupación del señor Orcaiztegui, preocupación muy justificada, pues es en el basco y en todos los idiomas, en general, una verdadera plaga que nunca se deplora lo bastante, y lo que es peor, todavía se trabaja menos por extinguirla. Ya Iriarte abominaba de la corrupción que en su tiempo invadía el habla castellana, ya el gran Feijóe fué calificado de el más sabio á la vez que el más bárbaro entre los escritores de su época. El erderismo es al euskaro lo que el galicismo al castellano, pecado capital, feísimo vicio de impureza lingüística; y así como decía un moralista que las virtudes son *conejas*, pudiera haber dicho también que los vicios son todos activa ó pasivamente solidarios. Cuando con tanta razón nos lamentamos de lo atenuado que entre nosotros se halla el vigor patriótico, que apenas se sienten las manifestaciones del alma española, afrancesados hasta la médula, serviles plagiarios y «pacíficamente penetrados» de todas las corruptelas políticas y sociales de como se ha de reflejar en el idioma el decaimiento y el abandono, ó mejor dicho, la ausencia de nuestro espíritu nacional?

La proposición primera que á modo de sentencia encabeza el texto á que me refiero, es aplicable á todas las lenguas y tiene, además del sentido inmediato que á su mera enunciación se desprende un fondo especulativo no extraño á la noción moral de la vida de los pueblos. Pensar en baskunee para bien hablarlo y escribirlo, dice el señor Orcaiztegui; no se habla bien el francés hasta que se piensa en francés, dice un autor en su prólogo; para traducir bien á Homero hay que pensar en Homero, decía el catedrático de Zaragoza señor Villar.

Esto me parece tan evidente, que no comprendo haya quien se proponga discutirlo. Ahora del sentido común pasemos á examinar el sentido moral del aforismo, aunque, en apariencia, nos desviemos un momento del tema.

Un idioma, por bello que sea, no influye ni poco ni mucho en la prosperidad, al menos en la prosperidad material del pueblo que lo posee, y si esta prosperidad contribuye en gran manera á la fecundidad y desarrollo de aquel, por muchas que sean sus deficiencias. Pocos idiomas habrá más genitoros y heterogéneos que el inglés; de menos cualidades propias, tan incomprendible su hiperbato como su ortografía irregular y escabrosa; su tono monosilábico; su vocabulario es un conjunto abigarrado de voces celtas, sajonas, griegas, latinas y francesas, bien que por fortuna

Madrid

Primera conferencia

Madrid 15 (6 tarde.)

Apertura de Tribunales

Con la brillantez acostumbrada y enorme concurrencia de público, entre el que abundaba el elemento curial y togado se ha procedido esta mañana a la solemne sesión de apertura de los tribunales.

A derecha e izquierda del ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, que presidia el acto, se han sentado el presidente, fiscales y magistrados del Tribunal Supremo.

La memoria del Fiscal, leída por este, fué celebradísima. El discurso del conde de Romanones, que era esperado con verdadera expectación, constituye una obra notabilísima en la forma, pero cuyo fondo ha dado ocasión a diversos comentarios por el espíritu radical que la informa.

Comenzó el ministro mostrándose partidario del régimen progresista del sistema penitenciario. La parte más celebrada de la oración del ministro ha sido aquella en que ha encarecido la necesidad de combatir y castigar por todos los medios la propagación y exposición ostensible de las ideas anarquistas.

Dijo Romanones que no era tarea difícil establecer las diferencias entre lo lícito y lo punible, en materia de propandas de ideas, y que, en caso de dudas, el saber y la prudencia de los magistrados sería garantía suficiente para un fallo justo.

Reconoció el conde de Romanones que mientras hubo leyes de represión del anarquismo, los delitos de esta índole quedarán poco menos que ausentes del cuadro de la criminalidad, aumentando en cambio considerablemente al desaparecer aquellas leyes especiales.

Sin ahondar mucho en el asunto aludió a la ley de jurisdicciones, no mostrándose partidario de los tribunales militares aunque reconociendo que la magistratura y el ejército tenían igual misión que cumplir.

Declaró Romanones que se hacía necesaria la reforma del Código civil y de las leyes forales. Finalmente, aludió el ministro a su reciente circular sobre matrimonios civiles manifestando que había dictado aquel documento con el único fin de restablecer un principio de derecho reclamado por la opinión en favor de la libertad de la conciencia.

Durante el ejercicio pasado el Tribunal Supremo ha entendido en los siguientes asuntos: 648 causas civiles, 96 criminales, 611 de lo contencioso y 1.790 recursos de casación.

El impuesto de minas El señor Navarro Reverter contestando a las preguntas que le han dirigido algunas entidades mineras, alarmadas por el rumor de que iba a ser arrendado el impuesto sobre minas, ha dicho que carecía por completo de fundamento la noticia.

Lo único que hay, agregó el ministro, es el hecho de haberse recibido en el ministerio varios telegramas de patronos mineros, pidiendo informes para establecer los medios de concertar con el Estado el pago del referido impuesto.

La "Gaceta," Esta publicación oficial inserta hoy la firma de Guerra e Instrucción Pública, ya conocidas, y una orden de la subsecretaría de este último ministerio dirigida a los rectores de Universidades y directores de Institutos, para que remitan una relación de los colegios y centros de enseñanza que funcionan en los respectivos distritos sin autorización legal.

Notas extranjeras La insurrección cubana Habana.—Los insurrectos han incendiado dos importantes fábricas de azúcar en la provincia de Santa Clara.

Nueva York.—Empieza a considerarse probable en los círculos políticos la intervención de los Estados Unidos en Cuba, al revés de lo que hasta ahora se creía.

Dícese que en caso de que el gobierno yanque se decida a intervenir, lo hará ocupando totalmente la isla.

El cónclave de los Jesuitas Roma.—El cónclave de los Hermanos de la Compañía de Jesús, en una de sus últimas sesiones, ha acordado confiar el tesoro de la Compañía a los bancos ingleses.

Después que el cónclave haya terminado la tarea de la elección de cargos, se presentará al Papa, y el nuevo General de la Orden realizará un viaje con objeto de visitar las principales residencias, entre ellas las españolas de Deusto y Oria.

El P. Abada, español natural de Oña, ha sido confirmado en su cargo de asistente general, y el P. De la Torre, también español, ha sido nombrado secretario particular de Wrnz, nuevo General de los Jesuitas.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with financial data including Denda perpetua, Idem fin de mes, Denda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

En el Cerro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 00,00 el id. Fin próximo a 00,00, los francos a 00,00, las libras a 00,00 y el amortizable a 000,00.

Segunda conferencia

Madrid 15 (11 noche.)

El señor Gayarros Esta noche ha salido para San Sebastián el ex-subsecretario de la Presidencia don Valentín Gayarros. Existe el propósito de presentar su candidatura por el distrito de Purchena (Almería).

Balace del Banco Según el balance efectuado hoy por el Banco, en la pasada semana ha aumentado el oro en 252.667 pesetas; la plata ha disminuido en 242.355 y los billetes en 2.296.625.

También las cuentas corrientes han disminuido en 5.974.371.

Autopsias Se ha practicado la autopsia a los dos cadáveres de los desgraciados individuos que se suicidaron ayer en el Restaurant Central. Se comprobó que se habían suicidado, y que Armando era zurdo.

Reformas importantes El ministro de la Gobernación señor Dávila ha dicho que entregará el presupuesto de su departamento al señor Navarro Reverter antes del día 21 de este mes.

Proyecta grandísimas e importantes reformas en los ramos de Correos y Telégrafos.

Estas reformas determinarán un aumento en el presupuesto.

En Correos se propone el señor Dávila aumentar el personal y las dotaciones; disponer que todos los expresos lleven correspondencia; que en Madrid y en las grandes poblaciones de España se hagan mas repartos diarios de correspondencia de los que ahora se hacen; adquirir coches-vagones-almacenes y crear una escuela de correos.

En cuanto se refiere al servicio entre la península y las regiones insulares, el ministro trata de hacer que haya correo diario a Baleares y semanal a Canarias.

Si importantes son las reformas que proyecta el señor Dávila en el ramo de Correos, tanto por lo menos lo son las que prepara en Telégrafos.

Por de pronto figuran entre esas reformas las siguientes: Aumento de personal, aumento considerable de material y adquisición de todo el material moderno; rebaja en el precio de los telegramas y otras, establecimiento de hilo telefónico con París.

El señor Dávila trabaja sin descanso para conseguir los aumentos que solicita y que necesita para todas estas reformas.

Mr. Fallieres Marsella.—Ha llegado el presidente de la república Mr. Fallieres. El recibimiento que se le ha tributado ha sido un recibimiento entusiasta.

Las calles están engalanadas, muchísimas fachadas lucen brillantes iluminaciones y por todas partes se ven arcos e inscripciones, y por todas partes se oyen vitores y aclamaciones. Ciertamente no se esperaba un recibimiento tan grande.

La insurrección en Cuba

Fábricas destruidas Habana.—El cabecilla Guzman que opera en Santa Clara al frente de una numerosa partida ha destruido completamente una fábrica de azúcar que valía 10 millones.

Terminada la destrucción de esta fábrica Guzman se ha preparado para destruir otras fábricas tan importantes como la incendiada.

Ambas pertenecen a americanos. La esposa del presidente Habana.—La esposa del presidente Estrada Palma, que es hija de Luandola, presidente de Guatemala, que murió asesinado, no cesa un momento de llorar y de pedir a Estrada Palma que abandone la isla y se refugie en un barco americano.

Dimisión Londres.—Dícese que Estrada Palma ha presentado ya la dimisión de su importante cargo.

Para los americanos Habana.—El Presidente de la República Estrada Palma ha hecho una declaración gravísima de gran importancia y que ha producido en Cuba profunda sensación.

En el salón del Palacio, ante numerosos miembros del Parlamento y del Gobierno, ha dicho: —A menos que el Congreso disponga otra cosa, lo mejor que puedo hacer yo es entregar la isla a la gran nación de los Estados Unidos, que nos libró del yugo español.

Malas noticias Washington.—Un capitán de barco, llegado a esta capital procedente de la Habana ha dicho que en la ciudad reina todavía tranquilidad, pero que en las cercanías ya se ven grandes hogueras y numerosas bandas de insurrectos, todos perfectamente equipados.

De provincias Represo de un Prelado.—Moneda falsa.—Telegrama de don Jaime.—Llegada de Linares.—Destinos mil' tares.—Falsarios detenidos.—Presos fugados.

Valencia.—Ha regresado a esta capital el Prelado de esta archidiócesis, dando por terminada su corta temporada de veraneo. En la estación recibieron las autoridades y un numeroso público que tributó al Arzobispo un afectuoso recibimiento.

El próximo lunes empezará el Prelado su visita pastoral por los pueblos de la archidiócesis.

En un registro domiciliario practicado en la calle de Quarter, la policía ha descubierto varios útiles y herramientas, de las que se emplean para la fabricación de moneda falsa.

Hoy ha regresado el general Linares, descendiendo del tren en el apeadero del Paseo de Gracia, donde le esperaban dos de sus ayudantes. El general dirigióse en coche a su residencia oficial.

El general de división señor Castellvi ha tomado posesión del cargo de gobernador militar de la plaza, y el general Alsina del de jefe de Estado Mayor de este cuerpo de ejército.

Badajoz.—En las inmediaciones de Zafra la policía ha detenido a cinco individuos, a los cuales les han sido ocupados 150 billetes del Banco de España, al parecer falsos.

Ceuta.—Se han escapado varios presos. Algunos fueron capturados pronto. Uno de los detenidos tenía una pierna completamente destruida.

REUMATICOS. El célebre Larman, médico alemán, aconseja el uso de la SALOPORINA DE LARMAN a los enfermos de REUMA nervioso, articular agudo, gotoso, etc.

Jabón de sales "La Toja". CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL. PODEROSAMENTE ANTISEPTICO. INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE. PRECIO DE LA PASTILLA: UNA PESETA.

SAL VICHY-ÉTAT. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT. PASTILLAS VICHY-ÉTAT. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

Nuevo Colmado. Plato del día: PABELLA LA VALENCIANA. Vinos finos de mesa, Champagnes y licores.

UNA SENORA. ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc.

Colegio-Academia DE SAN FERNANDO. Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio, Bilbao Ensanche (detrás de la Diputación).

Preparada por Eraso. FARMACÉUTICO. Esta tintura tan admirable, sin rival por sus condiciones, es infensiva e infalible para restablecer progresivamente el primitivo color a los cabellos blancos.

Ferias y fiestas en Huarte. En los días 17, 18, 19 y 20 del actual tendrán lugar en esta villa las renombradas fiestas de la Hermandad, advirtiéndose que las ferias se celebran los días 19 y 20.

Operarios de carretaría. Se necesitan dos, uno para la madera y otro para fragua y un aprendiz. Dirigirse a don Julian Ruiz, en Pitillas (Navarra).

Corralizas en Carcastillo. El día 20 de los corrientes a las tres de la tarde, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, el arriendo de las aguas y yerbas de sus corralizas, bajo la postura de tres pesetas por cabeza en todas ellas y el número que se expresa a continuación:

Colegio de niños de Nuestra Señora del Camino. Se admiten alumnos hasta completar el número designado en cada clase. Honorarios, según el grado de enseñanza.

Anuncios recomendados

Superfosfatos 18/20
 en sacos de 100 y 50 kilos de Saint-Gobain de la Compañía Bordelais y de Louis Koch, Bordaux, precios muy arreglados por vagones completos.—Nicol y Ezcurrea, Tafalla. 30-26

Sustitutos Se admiten para reposiciones. Buen premio. Mayor, 2 piso tercero.—Tomás Ibarregui, 20-20

Venta de una bomba y material de incendios; dirigirse al secretario de Urdax. 8-6

Se arrienda próxima al hospital de Barañain una casa con corrales para ganado lanar y vacuno. Para enterarse, calle de Santo Domingo número 27. 8-5

Venta de libros Navas de Tolosa número 13 piso segundo se vende una biblioteca a precio muy arreglado. 7-6

Se encuentran de venta en Estella varios coches de carrera que se cederán a precios módicos. Dirigirse a los señores Jaen y Compañía. 8-2

Venta de superfosfatos 18/20
 Los hay en un almacén en la villa de Sesma de la Sociedad Anónima Cros y de Bruxelles, Paris. También se ponen vagones en las estaciones que deseen. Para precio y condiciones pueden dirigirse a Nicólor Rodríguez. 7

Electra Acedo
 Se halla vacante la plaza de maquinista y molino harinero, con el haber diario de tres pesetas, casa habitación y una huerta de regadío de siete robadas. Los solicitantes que sean aptos para desempeñar los dos cargos dirijan sus instancias por el tiempo de ocho días al domicilio social situado en Mendaza. Mendaza 14 de Septiembre de 1906.—El administrador, Tomás Tomás. 3-2

Se vende una casa con su corral y tierras en la villa de Lumbier; dirigirse a José Rebolé, vecino de Lumbier Mayor 68, ó San Lorenzo 18 piso cuarto, Pamplona. 8-6

Nodriza Se desea una para criar en su casa; para informes dirigirse a don Bernardo García, General Chincilla, número 1, quinto piso, Pamplona. 3-3

Nuevo almacén de vinos
 DE ESTEBAN V. ERRO Y C.^ª
 calle Vara de Rey, número 12, Logroño. Vinos puros de Rioja, clases selectas, tanto en embotellado como en granel y a precios arreglados. Hay también clarete superior. 30-24

Vacante de Inspector de carnes
 Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante con el sueldo anual de noventa pesetas, la plaza de Inspector de carnes de este municipio, y los que deseen solicitarla pueden dirigir sus instancias a esta alcaldía en término de diez días, contados desde la fecha de este anuncio. Carcastillo 13 de Septiembre de 1906.—El alcalde, Dionisio Iturralde. 3-2

Venta de casa en la Magdalena. Por 5.600 pesetas con abundante agua, luz, un pequeño jardín y un trozo de tierra para huerta. Informará, Francisco Saez, junto a la misma. 1112 15 3-3

Se vende una perra raza Setter, de siete meses. Darán razón Mayor 86, bajo. 3-2

Larraga
 ARRIENDO DE YERBAS
 El Ayuntamiento de esta villa, con la autorización de la Excma. Diputación, saca a pública subasta, que tendrá lugar en la sala Consistorial el día 24 del actual y hora de las once, las yerbas y aguas de ocho corralizas, bajo la postura y condiciones que se leen en el acto. Larraga 1.º de Septiembre de 1906.—El Alcalde, Luis Pardo. 8-3

Elorrio, Ubarrechea y C.^ª
 GARAGE VICTORIA.
 San Sebastian
 Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pidense catálogos y condiciones. -63

Nodriza Hay una de 32 años de edad y leche de seis meses que desea criar en su casa. Dirigirse a Magdalena Liberal en Amunariqueta (valle de Orba.) 3-3 p

Superfosfato de la casa San Gobain y de la sociedad Industrial y Comercio de Bilbao, de 18/20 en sacos de 50 kilos. Droguería de Jesús Castillo. 15-3

Yerbas y aguas
 El Ayuntamiento de Barasoain saca a pública subasta, que tendrá lugar en la sala Consistorial el día 23 del actual y hora de las once, las yerbas y aguas de reducido el de la primera candela, desde el arriendo será por el tiempo que desee el arrendatario hasta el día 23 de Junio de 1907. Para tomar parte en la subasta se hará preciso el depósito de 250 pesetas. Las restantes condiciones obran en manifiesto en Secretaría. Barasoain 9 de Septiembre de 1906.—El alcalde, Jorge San Martín. 3-3

Ujué
 ARRIENDO DE YERBAS
 A las ocho horas del día 20 del actual en el salón de actos públicos de la Consistorial se celebrará el arriendo de pública subasta de las yerbas y aguas de la jurisdicción de esta villa, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el manifiesto municipal y se leerán al verificar el remate. Ujué 13 de Septiembre de 1906.—El alcalde, Jorge San Martín. 3-3

¡AGRICULTORES!

Arados "Bravant,"

La única casa exclusiva en la región que vende el LEGÍTIMO, EL VERDADERO BRAVANT FRANCÉS. Todo lo demás que se anuncia, son imitaciones muy inferiores y de menos duración, como podéis comprobarlo. ¡No confundirse! Solo el LEGÍTIMO BRAVANT de acero conquista el mercado.

Motores de Aire-Riegos. El agricultor debe conocer el Aire-motor americano de maravilloso funcionamiento. Modelo de acero galvanizado, muy apropiado para estas regiones. Funciona al más leve impulso de viento y extrae sin gasto, el agua de pozos y ríos para el servicio de riegos de campos y cascos. Se garantiza su efecto verdad, triunfando sobre todos los colocados. (Exclusiva.)

Sembradoras "Monitor Drill." Esta famosa sembradora americana, es la verdadera, más económica a las demás marcas (siembra a línea.) RIEGOS, Canalizaciones. Estudios completos de riegos para el servicio de los pueblos y campos.—Modelos modernos de bombas, motores, tuberías, etc.

Material de incendios, instalación de molinos de aceite, panaderías, molinería, bombas para todas las aplicaciones, Bodegas (Especialidad en prensas, más de 2.800 vendidas en toda España.) Estos talleres son los más importantes de España en esta especialidad. Fabricas de chocolate (más de 200 instalaciones en España y Portugal.) Armaduras metálicas para edificios, columnas, chapas, balcones, verjas, etc. etc.

Electricidad Motores, dinamos, transformadores, columnas para paseos, palomillas, proyectos de iluminaciones, fuentes luminosas, cascadas y grutas artísticas de proyecciones. UNICO PUNTO DE VENTA EN LA REGION

Talleres de construcciones mecánicas y fundición

A. Arrieta.—Pamplona

Pasajes económicos a las Américas

HAMBURG AMERICA LINE
 VAPORES CORREOS A CUBA Y MÉXICO

COMPañIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA
 VAPORES CORREOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El **SYRIA** saldrá de Bilbao directo el 4 de Octubre próximo, admitiendo carga y pasajeros para CUBA Y MÉXICO de primera, segunda y tercera clase.—PRECIOS ECONOMICOS.

El **Tijuca** saldrá de Bilbao el día 5 de Octubre admitiendo carga y pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, de primera, segunda y tercera clase.

Los buques de estas poderosas Compañías son los mejores que hacen el viaje desde Bilbao a Buenos Aires, Habana y México. El trato es esmeradísimo. Se dan tres comidas diarias, café, té y chocolate como desayuno.

Agentes
 PAMPLONA, Gerardo Palacio, calle de las Navas de Tolosa número 11 segundo piso derecha.)
 BILBAO, la Agencia principal, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, calle Bailén número 3.

Chocolates y Cafés

==DE LA==

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Centro de Preparación

—PARA CARRERAS ESPECIALES—
 Preparación para las Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Aduanas, Correos, Telégrafos, Tabacalera y Concursos al Banco de España.
 Sección especial para Sobrestantes de Obras Públicas.
 Directores don Manuel Perales Valdés y don Eugenio Sanz de Larin, auxiliados por profesores que pertenecen a estos diferentes cuerpos para mayor garantía de su competencia.
 Correspondencia e informes don M. Perales, San Anton 20. -15

La Western

Compañía inglesa de Seguros contra Incendios, desea Representante para esta provincia. Dirigirse dando amplios detalles al Director, Mayor 7 y 9 Madrid.

60 43 p

Amor

El mejor brillante para limpiar metales

De venta en todas partes

Fabrica: Lubinsky y Co BERLIN A. O.

Grandes talleres de construcción

DE MAQUINARIA ELECTRICA

de Javier Garcia—Zaragoza

En estos talleres y bajo la dirección de ingenieros especialistas, se ha creado una SECCION ESPECIAL dedicada exclusivamente a la más perfecta y rápida reparación de Dinamos, Motores, transformadores y Transformadores.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—
 Capital social: Ptas. 5.000.000
 Reservas y primas 17.654.489

22.654.489

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.933.123.483

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Nuestros satisfechos 8.233 que importan pesetas 10.392.492

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas que ninguna Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza de San Juan 36, PAMPLONA.

"La Navarra Agrícola,"

—ESTAFETA, 71, Pamplona—

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrito de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.
 Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.
 Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc.
 Dirigirse a M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 16 Domingo.—San Cornelio, Papa.—Fue este santo romano de nación y se dedicó al ministerio de los altares desde sus más cortos años. Sucedió a San Fabián en el pontificado, y a poco tiempo reunió un Concilio en Roma, en el cual fueron condenados los cismáticos Novato y Novaciano. Padejó muchos trabajos y persecuciones, y por último fue degollado en compañía de veinte cristianos, el día 16 de Septiembre del año 255.

Día 17 Lunes.—San Pedro Arbúes, mártir. La ejemplar conducta que observó siempre este ilustre aragonés y la profundidad de sus conocimientos científicos fueron las causas que le consiguieron el canonizado de Zaragoza y el cargo de inquisidor de dicha ciudad. Trabajó en gran manera por combatir los errores de su tiempo, y casi exterminó de España el judaísmo. Fue martirizado en el coro estando cantando los divinos Oficios.

CULTOS

Oficio de los Dolores de Ntra. Sra. con rito doble y color blanco.
 En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.
 A las tres y media vísperas, completas, rosario mañitinas y laudes.
 En San Saturnino.—Cuarenta Horas: de cinco y media a siete y media.
 En San Lorenzo.—Primer día de la novena a San Fermín que se hará por la ma-

ña después de la misa de nueve, y por la tarde a las siete con rosario, plática y gozos cantados.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayor 97-2.º
 San Lorenzo.—Mayor 91-3.º
 San Nicolás.—San Anton 19-2.º
 San Juan Bautista.—Dormitoria 26, 3.º
 San Agustín.—Javier 9-3.º

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Doble decálitro	Reales vellón	Pesetas
Trigo		19,00	3,50
Avena		10,00	1,40
Cebada		11,00	2,22
Habas duras		00,00	0,00
Idem anchas		00,00	0,00
Baza		17,00	2,02
Maíz		16,00	2,25
Aiscol		15,50	2,25
Girón		14,00	2,50
Alholva		16,00	2,85
Ezcandía		00,00	0,00
Arbeja		20,00	3,56

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer 26,0
 Id. mínima de ayer 10,5
 Altura barométrica a las 9 de ayer 725,5
 Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros 195

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:

De causa pendiente	42
Arresto mayor	11
En expectación de marcha	9
Total	62

VIAJEROS

Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Victor Callere, Mr. Lanpot, y don Pedro Urdain.

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 0, hembras 2
 Defunciones.—Carmen Laquidain, de 78 años, de Astráin, Calderería 15 2.º; Manuela Lacar de 24 años, de Gorraiz, Calderería 24 1.º; Juan Astiz, de Echauri, Jarauta 4. 2.º.
 Matrimonios.—Ninguno.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Romedobal»

BERTA LANA

CHARADA

Remitida por «Pulgarito»

Si como dices me tienes mucho «prima dos tercera» dame una prueba de «todo» pues no te «segunda tercia»

BUZÓN.

«Un ruso japonés».—Como siempre, dan admitidas.
 «Carcosindimica».—«Carcoma» ausente.—«Reparar».—«Josemar».—«Refu».—«Navarrito».—«Asadura».—«Pan-Hoci».—«Respetables».—«muy doloroso, dolorosísimo, temeroso».—«acompañar hasta el cesto, los pasatiempos que ustedes me envían, pero no menos, porque de igual manera que se velan por la salud pública, yo he de curar que con lo que pasa afortunadamente mezclen los pasatiempos malos, copiados.
 «D. Tancredo».—«Guerrita».—«Ben».—«Cirano».—«Lo que mandan ha ingresado en las filas del turno.

Soluciones a los pasatiempos del día anterior

Charada.—Remigio.
 Tarjeta.—La buena sombra.
 Han remitido soluciones exactas:
 A la charada.—«Navarrito».—«Lluve O.»
 A la tarjeta.—«Lindalina».
 A los dos pasatiempos.—«Un ruso japonés».